



Concurso Internacional de

Literatura

Infantil

LIBRESA-JULIO C. CARRA



Concurso Internacional de

Literatura
Infantil

LIBRESA-JULIO C. CARRA

EDICIÓN 2009



Concurso Internacional de

Literatura
Infantil

LIBRESA-JULIO C. COBA

EDICIÓN 2009



Bases

Con el fin de estimular la creación de una literatura para niños y niñas caracterizada por la calidad literaria, el tratamiento de temas trascendentes y la presencia de valores humanos fundamentales, LIBRESA convoca al Concurso Internacional de Literatura Infantil LIBRESA-Julio C. Caba. El Concurso es convocado cada dos años.

El correspondiente a la sexta edición (2009), se ajustará a las siguientes bases:

- Podrán participar autores adultos, con obras inéditas, escritas en castellano y que no tengan compromisos de publicación. La presentación simultánea del texto a otro concurso lo descalificará automáticamente.
- El tema es libre y el género literario el narrativo. Podrá tratarse de una novela o de una colección de cuentos. En este último caso, se premiará a la colección en sí y no a un cuento en particular.
- La extensión mínima de las obras será de 60 páginas y la máxima de 80, en formato A4 (21x29.7), mecanografiadas o levantadas en procesador de palabras, con letra de doce puntos, a doble espacio, por una sola cara y sin ilustraciones.
- La obra se dirigirá al nivel de lectura 8 a 12 años.
- Se establece un premio único e indivisible de US 7.000 dólares norteamericanos. La concesión de este premio incluye la edición de la obra galardonada en el fondo editorial de LIBRESA. El monto del premio se imputará a los derechos de autor en la primera edición de la obra.
- Si el autor reside en Ecuador, LIBRESA asumirá los costos de pasajes y estadía que demande su viaje hasta la ciudad de Quito, con el fin de recibir su premio.
- Si el autor reside en el extranjero y no le es posible asistir personalmente o designar una persona que lo reciba en su nombre, el premio será entregado al representante diplomático del país de residencia del autor, en Ecuador.
- Si el autor reside en el extranjero y desea asistir a Quito con el fin de recibir su premio, LIBRESA asumirá los costos de su estadía.
- LIBRESA se obliga a publicar las obras declaradas finalistas por el Jurado y pagará a sus autores las regalías correspondientes, fijadas en el 10 por ciento del precio de venta al público.
- Asimismo, LIBRESA tendrá los derechos de publicación de las obras que, sin haber obtenido el premio ni haber sido declaradas finalistas, hayan sido, no obstante, recomendadas por el Jurado para ser publicadas. Este derecho podrá ser utilizado por LIBRESA solamente hasta seis meses después de que el Jurado hubiere hecho la recomendación. Los autores de estas obras podrán utilizar, en su beneficio, el reconocimiento de haber sido recomendadas.
- El autor podrá hacer llegar su trabajo a LIBRESA en una de las siguientes formas:
 - a. Enviando tres copias impresas del texto, o el texto en un soporte digital (diskete o CD), firmados con seudónimo, a la siguiente dirección:

LIBRESA

(Para el Concurso Internacional de Literatura Infantil

LIBRESA-“Julio C. Caba” - 2009)

Murgeón Oe3-10 y Ulloa

Apartado 17-01-356

Quito, ECUADOR (Sudamérica)

- b. Remitiendo el texto, firmado con seudónimo, a la dirección electrónica:

concurso2009@libresa.com

En este caso, deberá hacerlo desde un sitio que garantice mantener la reserva acerca de la identidad del autor.

- En cualquiera de los casos, además del texto, el autor enviará por separado un sobre cerrado que contenga: su identificación, su dirección, número telefónico y dirección electrónica, su hoja de vida y la garantía escrita de que la obra no se encuentra participando simultáneamente en ningún otro concurso de similares características, a la dirección domiciliaria de LIBRESA mencionada en el literal a) del acápite anterior. Este sobre llevará como remitente el pseudónimo seleccionado por el autor.
- El Jurado abrirá estos sobres, en presencia de un Notario Público, solo después de haberse fallado el premio.
- Los originales no premiados no se devolverán.
- Cada concursante participará con una sola obra.
- No podrán presentarse al concurso los funcionarios o empleados de LIBRESA, ni sus familiares.
- El plazo de admisión de originales se cerrará el **7 de enero de 2009**. En caso necesario, se tomará en consideración la fecha constante en el matasellos del correo.
- El jurado estará compuesto por tres especialistas de reconocido prestigio, nacionales o internacionales, nombrados por LIBRESA. Su composición permanecerá secreta hasta la publicación del fallo.
- Este fallo será inapelable y el premio podrá ser declarado desierto. En este caso, el monto del premio se acumulará para el siguiente concurso.
- El jurado resolverá todo asunto de su competencia que no hubiere sido establecido explícitamente en estas bases.
- La premiación se llevará a cabo en acto especial organizado por LIBRESA durante el mes de mayo de 2009, en la ciudad de Quito.
- El hecho de presentar sus trabajos al Concurso Internacional de Literatura Infantil LIBRESA-Julio C. Caba-2009 supone la expresa aceptación de estas bases por parte de los participantes.